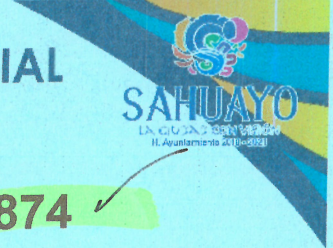




**OFICINA DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL  
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
Municipio de Sahuayo, Mich.  
H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021**



**2874**

Recibí del Sr. (a) **MAURICIO SÁNCHEZ PADILLA.**  
 La Cantidad de \$ **4,473.00** ( CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N. )  
 Por concepto de permiso de: **CONSTRUCCIÓN DE 171.00 m<sup>2</sup> Y 27.70 ml EN PLANTA BAJA.**

38410

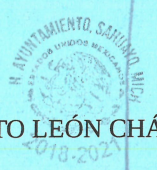
De la finca ubicada en: **CALLE NUEVO LEÓN # 165  
 ENTRE LAS CALLES CARLOS GÁLVEZ BETANCOURT Y COLOMBIA, FRACCIONAMIENTO  
 JARDINES DE SAHUAYO.**  
 Con una superficie de: **CONSTRUCCIÓN DE 171.00 m<sup>2</sup> Y 27.70 ml EN PLANTA BAJA.**

**CERTIFICO**  
 ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFARO  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL

**RECIBIO**

C.P. LUIS ALBERTO LEÓN CHÁVEZ

TESORERO MUNICIPAL



PLANEACION URBANA  
Y TERRITORIAL

Dando dicha cantidad la siguiente aplicación:

Para el Municipio: \$	<b>4,473.00</b>
Multas: \$	
<b>Total: \$</b>	<b>4,473.00</b>

SAHUAYO, MICH. A 21 DE DICIEMBRE DE 2020.



**OFICINA DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL  
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
Municipio de Sahuayo, Mich.**

H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021

BLVD. LÁZARO CÁRDENAS Y CONSTITUCIÓN S/N TEL: (353) 532-0255 Y 532-0220 EXT. 117



Sahuayo, Michoacán, A 21 DE DICIEMBRE DE 2020.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS CONSTRUCCIONES BASADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE SAHUAYO, MICHOACÁN, APROBADO POR EL H. CABILDO MUNICIPAL

**PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN:**

De acuerdo al Art. 471 del reglamento de Construcción.

- A.- Escritura o Título de propiedad.
- B.- Fracción I Constancia del número oficial.
- C.- Fracción II Constancia de alineamiento vigente.
- D.- Fracción III 2 copias del plano arquitectónico o croquis detallado de lo que se desea construir debidamente acctado.
- E.- Copias de pago reciente de Agua Potable y Predial de acuerdo a la Ley de Ingresos Municipales de acuerdo a los artículos 469 y 470 del Reglamento de Construcción.
- A.- Permisos de construcción menores a 60 m2 no requieren firma de perito responsable de obra.
- B.- Permisos de construcción mayores a 60 m2 requieren firma de perito responsable de obra.

**NORMAS A CUMPLIR EN AL EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE SAHUAYO, MICH.**

- A) ART. 22 No deberá conectarse línea de agua pluvial a línea de drenaje; las aguas pluviales deberán salir al arroyo de la calle o ser captadas adecuadamente a pozos de absorción.
- B) ART. 23 Fracción 1.- Se prohíbe construir sobre la vía pública tanto en marquesinas como en sótanos.
- C) ART. 21 **No se deberá construir en marquesinas y a la dimensión de la misma se sujetará a los especificado en este artículo en la fracción II. Se considera invasión de la vía pública a la construcción de espacios sobre marquesinas que se apropien para el uso interio de la construcción.**
- D) ART. 11 No se permite por ningún motivo la apertura de vanos en muros colindantes a predios que se utilicen para ventilar e iluminar espacios internos de la construcción.
- E) ART. 9 No se permite y se prohíbe hacer revolturas de concreto, preparación de morteros y cuaquier tipo de mezcla sobre el arroyo vehicular o banquetas, debiendo usar artesas.
- F) ART. 15 **La utilización de la vía pública para materiales requeridos por la obra y escombros producidos por la misma, no deberán afectar la circulación vehicular, ni la peatonal, por lo tanto deberá de tenerse un tiempo máximo de 3 días después de haberse colocado, si se excede de este lapso de tiempo, se tendrá que solicitar un permiso que autorice la estancia de material en la vía pública.**
- G) Problema de taponamiento que se ocasionen en la red principal de drenaje por sus trabajos de lechado de cimentación, se obligará al propietario o contratista a la reparación de dichos daños y los costos serán absorbidos por los responsables de la obra o propietario.

MAURICIO SÁNCHEZ PADILLA,  
CALLE NUEVO LEÓN # 165 ENTRE LAS CALLES CARLOS GÁLVEZ BETANCOURT Y COLOMBIA,  
FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAHUAYO, EN ESTA CIUDAD.

ACEPTO

TITULAR DE URBANÍSTICA MUNICIPAL



PLANEACION URBANA  
Y TERRITORIAL

ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFARO



# Municipio de Sahuayo, Mich.

## H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



Arq. Jorge Armando Núñez Alfaro  
Director de Planeación Urbana y Territorial  
**PRESENTE**

El suscrito

MAURICIO SÁNCHEZ PADILLA

con cédula

profesional No.

y con domicilio en

EMILIANO ZAPATA # 304,  
SAHUAYO, MICHOACÁN. de

CONSTRUCCIÓN DE 171.00 m<sup>2</sup> Y 27.70 ml EN PLANTA BAJA.

de la finca ubicada en la calle

NUEVO LEÓN

No.

165

entre las calles

CARLOS GÁLVEZ BETANCOURT Y COLOMBIA, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAHUAYO,  
EN ESTA CIUDAD.

La obra se ejecutará de acuerdo a los planos que en  
memoria de cálculo respectiva.

tantos se anexan, así como la

Declaramos que la superficie cubierta es de  
su valor total \$

171.00 m<sup>2</sup> Y 27.70 ml EN PLANTA BAJA

el predio de la obra citada es propiedad de

MAURICIO SÁNCHEZ PADILLA

y se encuentra registrado en la Oficina Recaudadora de Rentas local : fojas

.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

del tomo

.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Esta declaración ampara la cantidad arriba mencionada, en caso de excedente en m2 modificación o  
costo, acepto el reajuste económico respectivo.

Autorización de la secretaría de industria y comercio para la instalación de Gas L.P.

Oficio No.

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Sahuayo, Michoacán,

A 21 DE DICIEMBRE DE 2020.



PLANEACION URBANA  
Y TERRITORIAL

FIRMA DEL PROPIETARIO

Certificación de la Oficina de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos para efectos del cobro de derechos  
**NOTA IMPORTANTE: Es motivo de INFRACCIÓN iniciar la construcción remodelación o demolición de  
una finca sin antes recabar la LICENCIA RESPECTIVA.**



Municipio de Sahuayo, Michoacán  
H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



TESORERÍA MUNICIPAL

SAHUAYO  
LA CIUDAD CON VISIÓN  
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

RECIBO DE PAGO  
Folio N°

A 21568

FECHA

22 Ene 2020

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO ( ) Ó POSEEDOR ( )

MAURICIO SANCHEZ PADILLA

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

Calle NUEVO LEON. 165, Fraccionamiento JARDINES DE SAHUAYO,

CUENTA

24,012

CONCEPTO DEL PAGO

DESCRIPCIÓN

IMPORTE

CLAVE CATASTRAL

Agua	1,070.64
Alcantarillado	214.08
Tratamiento de Aguas	107.04
Desc. y/o Estimulos	-107.04
Redondeo	0.08

CUOTA FIJA

CONCEPTO

Ag + Dr + Sa

PERIODO DE PAGO

01/Ene/2020 al 31/Dic/2020

DOMESTICO NORMAL

1,284.80

CANTIDAD CON LETRA

(CON MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS, 80/100 M.N.)

OBSERVACIONES

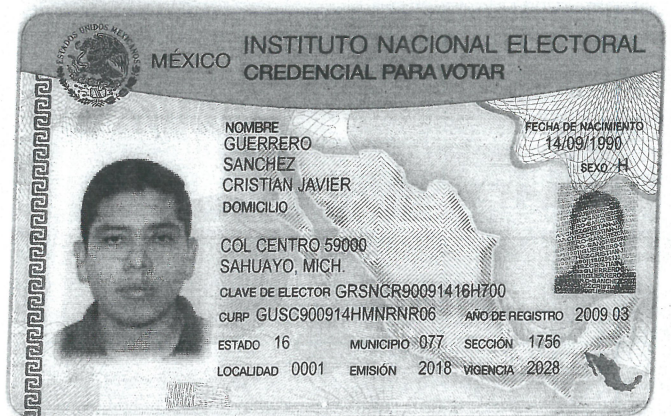
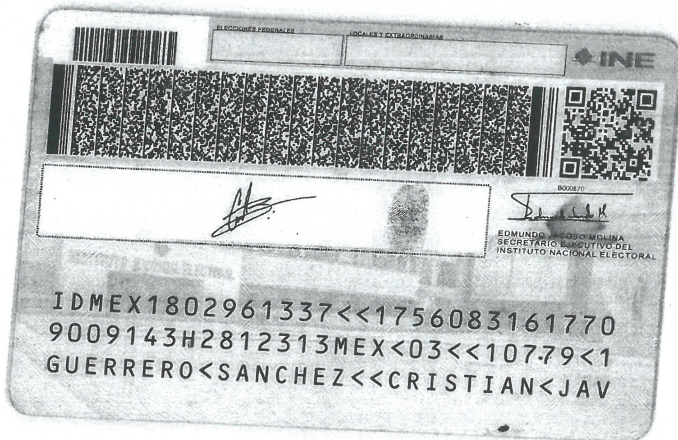
Cajero : ALICIA

21,568

ORIGINAL CONTRIBUTUYENTE

CONSERVE ESTE DOCUMENTO CINCO AÑOS

SI REQUIERE COMPROBANTE FISCAL  
FAVOR DE SOLICITARLO AL MOMENTO.



Mauricio Sanchez Padilla

calle Nuevo Leon N:165

entre Carlos Gálvez Betancourt y Colombia

Fracc. Jardines de Sahuayo.

Emiliano Zapata 304

Tel:  
353.102.8225

171.00 m<sup>2</sup> y  
27.70 m.l.  
en P. Baja

\$4,473.00

246.00 Alcantarillado  
158.00 Mismos afines

\$150.00

Bitacora.

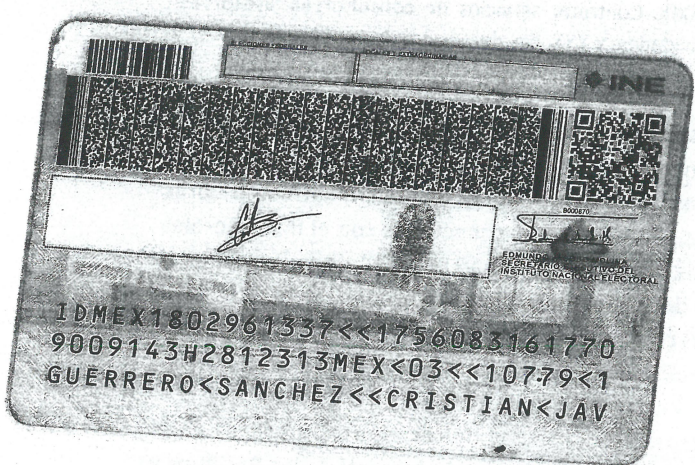
171 m <sup>2</sup>	\$ 5,300	\$31
27.7 ml	\$ 430	
Bitácora	\$ 150	
Alineamiento	\$ 246	
# Oficial	\$ 158	

Total \$6,284.00

NUEVO LEÓN #165  
 Mauricio Sánchez Padilla

*Desuento  
 20%*

5,027.00



Mauricio Sánchez Padilla

miliario Zapata 304

calle Nuevo León N° 165  
 entre Carlos Gálvez Betancourt y Colombia

Tel:  
 353 102 8225

171.00 m<sup>2</sup> y  
 27.70 ml  
 en P. Baja

Fracc. Jardines de Sahuayo

\$4,473.00	\$ 150.00
246.00 Alineamiento	Bitácora



Municipio de Sahuayo, Michoacán  
H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



SAHUAYO  
LA CIUDAD CON VISIÓN  
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

RECIBO DE PAGO  
Folio N°

P 47900

FECHA

22 Ene 2020

NOMBRE DEL PROPIETARIO (X) Ó POSEEDOR ( )  
SANCHEZ PADILLA MAURICIO

UBICACIÓN DEL INMUEBLE: NUEVO LEON No.173 L-12 MZ-I FTO JARDINES DE SAHUAYO  
CUENTA: 0110021989 - URBANO

CONCEPTO DEL PAGO

DESCRIPCIÓN IMPORTE

CLAVE CATASTRAL  
076-0-1-99-17-075

D.A.F.: 168.98  
BALDIOS: 101.64

CONCEPTO

Impuesto Predial  
Predial Cte 2020 Bim. 1 2 3 4 5 6 Baldio Cte 2020  
Rezagos 201 al PERIODO DE PAGO

Valor: \$ 62.973.00 Tasa: % 0.25000000

CANTIDAD CON LETRA  
(QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 09/100 M.N.)

524.09

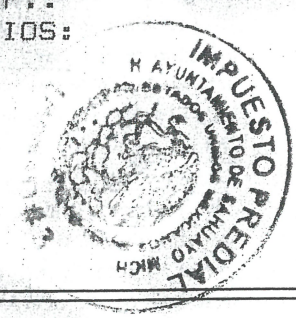
OBSERVACIONES

Caiero : OMAR

47900 - P

ORIGINAL CONTRIBUYENTE  
CONSERVE ESTE DOCUMENTO CINCO AÑOS

SI REQUIERE COMPROBANTE FISCAL  
FAVOR DE SOLICITARLO AL MOMENTO.



Municipio de Sahuayo, Michoacán  
H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021



SAHUAYO  
LA CIUDAD CON VISIÓN  
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

RECIBO DE PAGO  
Folio N°

P 47901

FECHA

22 Ene 2020

NOMBRE DEL PROPIETARIO (X) Ó POSEEDOR ( )

SANCHEZ PADILLA MAURICIO

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

NUEVO LEON No.165 L-11 MZ-I FTO JARDINES DE SAHUAYO  
CUENTA: 210110021988 - URBANO

CONCEPTO DEL PAGO

DESCRIPCIÓN IMPORTE

CLAVE CATASTRAL

076-0-1-99-17-075-

CUENTA CORRIENTE: 253.47  
D.A.F.: 168.98  
BALDIOS: 101.64

CONCEPTO

Impuesto Predial  
Predial Cte 2020 PERIODO DE PAGO 4 5 6 Baldio Cte 2020  
Rezagos 201 al

Valor: \$ 62.973.00 Tasa: % 0.25000000

CANTIDAD CON LETRA

(QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 09/100 M.N.)

524.09

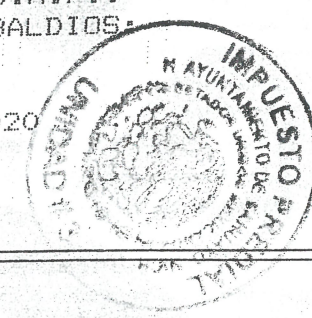
OBSERVACIONES

Caiero : OMAR

47901 - P

ORIGINAL CONTRIBUYENTE  
CONSERVE ESTE DOCUMENTO CINCO AÑOS

SI REQUIERE COMPROBANTE FISCAL  
FAVOR DE SOLICITARLO AL MOMENTO.





MICHOACÁN

SECRETARIA DE GOBIERNO  
DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
2015 - 2021



PROP. 001 .- TOTALIDAD DEL LOTE 11, MZA I, UBICADO EN CALLE NUEVO LEON, NUMERO 165, DEL FRACTO JARDINES DE SAHUAYO. QUE MIDE Y LINDA: AL ORIENTE 20 MTS CON LOTE 12, AL PONIENTE 20 MTS CON LOTE 10, AL NORTE 8 MTS CON LOTE 21, AL SUR 8 MTS CON CALLE SU UBICACION. CON SUPERFICIE DE 160.00 M2 DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO  
PROP. 002 .- TOTALIDAD DEL LOTE 12, MZA I, UBICADO EN CALLE NUEVO LEON, NUMERO 175, DEL FRACTO JARDINES DE SAHUAYO. QUE MIDE Y LINDA: AL NORTE 8 MTS CON LOTE 20, AL SUR 8 MTS CON CALLE DE SU UBICACION, AL ORIENTE 20 MTS CON LOTE 13, AL PONIENTE 20 MTS CON LOTE 11. CON SUPERFICIE DE 160.00 M2 DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO Y DISTRITO DE:

**JIQUILPAN**

EN FAVOR DE IRMA OROZCO YEO,- EN FAVOR DE MAURICIO SANCHEZ PADILLA,- CON UN VALOR DETERMINADO DE **\$116,800.00 PESOS**

**T O M O : 00002097 REGISTRO NUMERO: 00000029**

PRESENTADA para su registro a las 09:32 horas del día 04 cuatro de JULIO de 2016 dos mil dieciseis, hoy queda agregada copia de la presente bajo el REGISTRO NUMERO 00000029 (VEINTINUEVE) TOMO 00002097 (DOS MIL NOVENTA Y SIETE) del Libro de PROPIEDAD correspondiente al distrito de JIQUILPAN.. Doy fe.- Morelia, Mich. a 23 de AGOSTO de 2016

EL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DE COMERCIO EN EL ESTADO ACENCIADO EN DERECHO CARLOS HERNANDEZ GUTIERREZ

LIC. Fabiola Martínez Rodríguez

REG. MATEC 1215EC9  
IEFA REGIONAL DE

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
EN ZAMORA, MICHOACÁN  
POR MINISTERIO DE LEY



NOTARIA 009 ESCRITURA 011979  
DATOS DE REFERENCIA

T. Y REG. 00000868 00000001 001

T. Y REG. 00000868 00000001 002

\*\*\*\* DATOS DE CONTROL \*\*\*\*

Fecha: 2016/07/04  
No. Control: GO-0015 DOCUMENTO 01  
Derechos: \$2,191.00  
Tipo de Servicio: ORDINARIO  
No. Recibo: 0002824237

Fecha de Pago: 2016/07/08  
Fecha de Entrega: 2016/08/16  
Registró: ALEJANDRA E. SAAVEDRA MORALES

Cotejó: Lic. Oscar Bernal Solorzano.  
Jefe Inscripciones

